

33

Quito D.M., 30 de septiembre de 2019

NOMBRAMIENTO

Señora

MARGARITA ELIZÁBETH RODRIGUEZ ARANDA

Ciudad. -

168229

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **BITIO CIA. LTDA.**, reunida el treinta de septiembre del año dos mil diecinueve, resolvió elegir a usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo estatutario de tres (3) años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con todas las facultades y atribuciones que la Ley y el Estatuto Social le confieren.

Se le recuerda que el Gerente General ejerce la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía y en caso de ausencia o falta será reemplazado por el Presidente de la Compañía.

Sus facultades y atribuciones se encuentran consagrados en el Capítulo Cuarto, Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la Compañía, contenidos en la escritura pública de constitución celebrada el dieciocho (18) de enero del año dos mil trece (2013) ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte y tres (23) de febrero del año dos mil trece (2013).

645

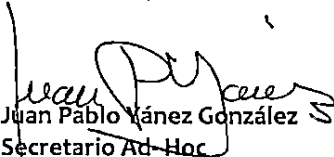
Mediante escritura pública otorgada el diez (10) de octubre de dos mil trece (2013), ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el veintiuno (21) de junio del año dos mil catorce (2014), bajo el número 1997, la Compañía reformó sus estatutos en cuanto a su objeto social y denominación, esto es de BITIO INMOBILIARIA S.A. a BITIO COMPAÑÍA LIMITADA.

Posteriormente mediante escritura pública de veinticuatro (24) de noviembre del año dos mil dieciséis (2016) ante la Notaria Décima Octava del Cantón Quito, Doctora Glenda Zapata Silva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el trece (13) de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), la Compañía aumenta su capital social y reforma consecuentemente el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales.

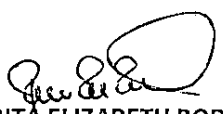
5359

La Junta autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,


Juan Pablo Yáñez González
Secretario Ad-Hoc

Razón de Aceptación. - Acepto desempeñar fielmente el cargo de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía BITIO CIA. LTDA. En Quito, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).


MARGARITA ELIZABETH RODRIGUEZ ARANDA
C.C.

1712026697-